



# Municipalidad Distrital de Pachacamac

## ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC

ACTA N° 001-2016/MDP

En mi calidad de Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pachacamac, junto al Equipo Directivo de la Municipalidad Distrital de Pachacamac, manifestamos nuestro compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Distrital de Pachacamac, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley N° 28716 - Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Normas de Control Interno para las Entidades del Estado, y a lo señalado en la Ley 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 (Quincuagésima Tercera disposición Complementaria Final); mediante la cual se dispuso la obligación de todas las entidades del Estado de implementar el Sistema de Control Interno (SCI) en un plazo máximo de treinta y seis (36) meses.

Para dicho fin, quienes suscribimos, nos comprometamos a:

1. Conformar un Comité de Control Interno, el cual tendrá a su cargo la implementación del Sistema de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Pachacamac, dentro del marco normativo vigente. Este Comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores. La designación será formalizada mediante resolución de Alcaldía.
2. Diseñar, implementar, monitorear y evaluar la implementación Sistema de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Pachacamac; además, convoca a todos los servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de los ciudadanos de nuestra localidad.

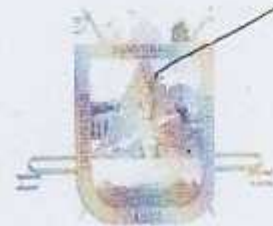
Firman en señal de conformidad en la ciudad de Pachacamac a las 11:00 horas del 22 de febrero de 2016.



Hugo E. Ramos Lescano  
Alcalde

Jimmy Tamara Huaman  
Gerente de Administración y Finanzas

Andrés Alvarado Arias  
Gerente de Planeamiento y Presupuesto



Pepe Flores Roque  
Gerente Municipal

Carlos Tamara Rojas  
Gerente de Rentas

Luis Enrique Quesada Cahu  
Gerente de Turismo y Desarrollo Económico

